

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm. 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 6 de Diciembre de 1894

LA OPINION

AUMENTA EL DESBARAJUSTE

Extrema el Sr. Sagasta ahora sus conocidas y únicas habilidades políticas para armonizar tantas y tan divergentes opiniones como existen en el partido fusionista á fin de que pueda este prolongar, siquiera sea por brevísimo tiempo, su estancia en el poder y terminar la obra de desconcierto que tan brillantemente está llevando á cabo.

Cree el jefe liberal que todo debe supeditarse al disfrute de las dulzuras del mando, y tomando por base ese para él grato principio, adopta los más descabellados procederes y se conduce con el mayor desconocimiento de los deberes anexos á la seriedad de un jefe de partido, rebajándose hasta sufrir humillaciones, perdiendo el poco prestigio que le quedaba y descendiendo á hacer el poco airoso papel de un vulgar zurcidor de voluntades.

Y tan convencido de ello se halla el Sr. Sagasta, sobre cuya cabeza tan pronto quiso ostentar el miliciano morrión como sintió gravitar con horrible pesadumbre los derechos inalienables; tan penetrado está de que el medio que sigue es el mejor, que ya no trata ni aun siquiera de velar con la prudencia que va unida á la más mediocre de las diplomacias sus burdas componendas y por lo contrario hácelas á la vista de toda la nación.

Grande debe ser la fé que tenga en ellas y convencidísimo estará de cual sea el mejor resorte que obligue á los fusionistas á moverse en determinada dirección, cuando jamás se ha salido de esa pauta y á ella siempre ajusta su proceder sin ocurrírsele haya otros móviles más altos que presidan las acciones de los hombres políticos.

Eterno balanceador el Sr. Sagasta, ha llegado á la vejez sin que su espíritu pierda la movilidad que siempre le ha distinguido y que le ha hecho hacer y decir cosas tan diametralmente opuestas como son las que aparecen comparando la vida del furibundo progresista que se viste de miliciano y quiere caer del lado de la libertad con la del que manda fusilar á los que sostienen lo mismo que él antes tanto encomiaba.

Y tanto ha venido á ser el desgobernado de la gente fusionista por una parte y la poca importancia que el que la dirige dá á la formalidad y serio carácter de un jefe de partido, que para contrarrestar aquélla, ya en su grado máximo, no ha tenido inconveniente en hacer uso, como argumento potísimo y de efecto eficaz, de una amenaza, la más terrible para los liberales, pues les afirmaba que si no cedían en sus odios y rivalidades, en la Pascua de Navidad ya no gozarían de las delicias del poder.

Clasificado está tan flamante partido con que el que lo dirige haya dicho eso.

¡Qué seriedad, qué patriotismo y qué fé en los principios supone en el jefe y qué disciplina, consecuencia y unión, en los que en tal agrupación militan!

Parece mentira que el Gobierno de la nación esté confiado, y precisamente en la época que atravesamos preñada de dificultades de todas clases por los fusionistas traídas y al calor de los liberales desarrolladas, á unos hombres que prescinden de lo más importante para solo atender á lo que con sus ambiciones y particulares intereses tenga relación.

Si solo atendiéramos á la conveniencia del partido en que nos halla

mos afiliados, desearíamos que la subida de los conservadores se retrasara hasta tanto que los presupuestos sean votados y solucionados mal ó bien los conflictos que de todas clases están pendientes de inmediata resolución, pues entonces su misión sería fácil y hacendera; pero como nosotros ante todo miramos el bien de la patria, que está hoy por encima de los intereses de partido, atentos á él, no podemos menos de anhelar que pronto cese de pesar sobre el país el desbarajuste liberal que le está perturbando, á fin de que se encargue de administrarle el único partido que puede hoy ofrecer garantías de acierto y formalidad á las naciones extranjeras y tener la confianza de los españoles, que es el que preside y dirige el eminente hombre de estado nuestro ilustre jefe Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

LA PROXIMA CAIDA DE LA FUSION

Por los periódicos del último correo y por telegramas de diversas agencias á la prensa de esta Capital vemos confirmado lo que era de presumir, atendida la composición del partido liberal, especie de capa del estudiante, hecha toda de remiendos de diferentes colores. La mayoría parlamentaria profundamente dividida no obedece á Rey ni á Roque.

Y no era posible que esto dejase de acontecer: de un lado los demócratas procedentes del campo republicano con sus tendencias libre cambistas, capitaneados por Moret, el orador más prestigioso de la Fusión; de otro lado la derecha, procedente en gran parte de los campos moderado histórico y conservador y que dirige Gamazo, cuyas doctrinas puede decirse que son proteccionistas. Ambos grupos con respectivos jefes se detestan cordialmente y tan solo los liga la idea de que el partido liberal no existiera y sobre todo no podría ser poder si rompiesen abiertamente los unos con los otros.

Eso no quita para que dejen de hacerse una guerra sorda, pero constante, prevaleciendo ya los primeros, ya los segundos. Cuando desapareció el ministerio llamado de los *notables* el Sr. Moret triunfó de Gamazo; ahora toca á éste lanzar del ministerio á su adversario, entrando su cuñado y adlátere Maura en el nuevo gabinete.

Sagasta figura todavía como Presidente; pero sin prestigios. Ya perdió su antigua influencia en el partido; es un político en visible decadencia abandonado por la voluble fortuna que antes le protegiera y al que no han dado el retiro porque ninguno de sus probables sucesores ha logrado aun reunir mayoría de sufragios en las huestes fusionistas.

Dados estos antecedentes á nadie pueden haber sorprendido los actos de indisciplina de la mayoría, dividida en la elección de cargos, dividida en la gravísima cuestión de Cuba, dividida en la trascendental cuestión arancelaria, dividida en cuantos problemas se encuentran pendientes de la resolución de las Cortes.

Esta división trae aparejada la próxima é inminente caída de los fusionistas, cuyas soluciones de gobierno rechaza con pasmosa unidad de miras la opinión pública, hostil á las reformas semi-autonomistas que trata de implantar en Cuba el Sr. Maura y á las reformas arancelarias que entregarían maniatada á la industria extranjera la producción nacional, restableciendo la famosa base 5.^a que derogó la Restauración.

La opinión pública es hostil al one-

roso empréstito que trata de hacer el flamante *Salvador* de nuestra hacienda y á las impremeditadas reformas que Groizard planteó en la enseñanza y al auxilio que quiere prestarle á las compañías de Ferrocarriles, es decir, á los banqueros judíos que son el alma de aquéllas y á la roñosa cicatería con que se mira al Ejército y á la Armada, dejándonos indefensos ante Europa y el mundo entero, cuando no hay nación más amenazada que la nuestra, como ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo, el único estadista que tenemos en España.

Ante la oposición del Clero, que no puede perdonar al ministerio Sagasta el escándalo de la consagración de un obispo *anglicano* en la capital de una monarquía eminentemente católica, ante la oposición del Ejército á las reformas militares del más impopular de sus generales y su mal que le tiene, ante el disgusto de esa marina, á la que no se dan buques, sino *artefactos inútiles* como decía no ha mucho, en pleno Parlamento uno de sus jefes, el Sr. Diaz Moreu y en presencia de la hostilidad del país y de la división de la mayoría, no se necesita pasar plaza de profeta para augurar que los días del ministerio fusionista están contados y que no transcurrirá mucho tiempo sin que los conservadores en brazos de la opinión pública vengan á salvar á la Nación de la catástrofe á que la ha avocado la torpe política de los liberales.

Ojalá se realicen pronto esos vaticinios tan alhagueños para la Nación y especialmente para el archipiélago canario, víctima del más desenfrenado de los caciquismos en las situaciones que preside el Sr. Sagasta.

EL SUFRAGIO DEL PORVENIR

Es indudable que hay modas intelectuales, modas políticas, filosóficas, científicas, en las hay en la indumentaria ó en el adorno de las habitaciones. Y como la civilización contemporánea es casi uniforme en los países europeos, la idea ó la reforma que en uno de ellos aparece, no tarda mucho en transmitirse á los demás.

El sufragio universal es una de esas instituciones que han sido copiadas por los pueblos como se copia el último figurín de la temporada. Francia, que ya habia hecho diversas experiencias de este sistema, lo estableció definitivamente al implantarse la tercera República; Bismarck lo eligió como forma de elección del Reichstag; en España, el Sr. Sagasta, después de combatirlo, lo convirtió en bandera política y lo llevó á la práctica; en Bélgica, socialistas y progresistas lo han impuesto, y para los últimos ha sido la caja de Pandora; en Holanda y Austria, se agita también este problema; hasta en Inglaterra, nación conservadora por excelencia, verdadera patria del liberalismo clásico y del régimen constitucional, Gladstone y Rosebery han pensado en una nueva ampliación del sufragio, que dé popularidad á su programa y sirva de pabellón para cubrir una mercancía que entusiasma tan poco á los ingleses, como el *home rule* de Irlanda.

Esta general extensión del sufragio universal señala una época y expresa un estado de espíritu que, según todas las apariencias, va ya declinando. El liberalismo clásico; el que hace un cuarto de siglo parecía el modelo y el ideal de la vida política; el de Inglaterra y Bélgica, no iba tan lejos, se mostraba más prudente, atendía más á la capacidad y no llegaba á entregar á las masas el gobierno. Las democracias han planteado la cuestión de otra manera. Desde dos puntos de vista puede considerarse el sufragio; ó mirándole como un derecho del ciudadano á intervenir en la gobernación del Estado de que forma parte, ó como una función social llamada á designar á los más aptos para el

ejercicio del poder legislativo. El primero es el aspecto individual del problema, el segundo su aspecto colectivo. En el primero se considera al sufragio como un fin; en el segundo, como un medio; aquél responde á la concepción del gobierno de los más, al criterio material del número; éste es la forma moderna de concebir el gobierno de los mejores, el criterio moral de la capacidad. El antiguo liberalismo propendía al segundo; las democracias se han inclinado resueltamente al primero.

Si no en el terreno de los hechos, en el campo de las ideas se ha producido una reacción evidente contra el sufragio universal, y hasta en la misma esfera de la práctica, la forma con que se ha establecido en Bélgica, combinándole con el voto plural, parece señalar el principio de una transformación que, aunque á primera vista y mirada superficialmente, resulta accidental y secundaria, cambia por completo el principio en que está basada la doctrina de la universalidad del sufragio, é indica tal vez el camino de su futura reforma, quizás más próxima de lo que se cree.

El sufragio universal es, ante todo, una gran abstracción, y las abstracciones no suelen prosperar en la política. Si la masa social fuese uniforme, si las condiciones individuales de capacidad, de cultura, de independencia, de moralidad, de patriotismo, fueran idénticas, el principio del sufragio universal sería irrecusable. El gobierno de los más se confundiría con el gobierno de los mejores, porque no habría mejores. Más esto es imposible, y el sufragio universal descansa sobre la ficción enorme de una igualdad que, lejos de existir en la Naturaleza, es antinatural, por el contrario. Establece una ecuación absurda entre cantidades desiguales y heterogéneas, haciendo del ciudadano un tipo ideal, una cifra abstracta, y equiparando la ignorancia más crasa con la ilustración, el arrebatado juvenil con la experiencia, la forzosa dependencia del pobre con la independencia del rico, la venalidad de los vividores que forman en América la hueste del gran Tamany Hall de Nueva York, y de los pequeños Tamany Halls del caciquismo de Europa, con la rectitud del verdadero patriota.

No es extraño que espíritus liberales como Renán, hayan abominado la igualdad artificial del sufragio, y que, pensadores profundos, hayan visto en la victoria política de las muchedumbres la perspectiva de la mediocridad triunfante, de la guerra á todas las superioridades, del odio de las hierbas enanas á los cedros, de la aversión á todo lo que eleva, á toda aristocracia natural, hasta á la ciencia y al arte. El sufragio moderno tiene un símbolo exacto, es Calibán, y Calibán se llama en el lenguaje común el socialismo revolucionario.

Si hay que reconocerlo con franqueza. Debemos felicitarnos de que el sufragio universal no sea sincero, de que pertenezca aún á la categoría de las fuerzas inconscientes ó á la de las palancas que se mueven por ajeno impulso. Pero poco á poco va abriendo los ojos y se va percatando de la realidad de su poder. Ya en Alemania el crecimiento amenazador del socialismo hace pensar á los hombres de gobierno en la necesidad de reformar el sistema electoral, y en Bélgica se ha establecido el contrapeso del voto dual y triple para contrarrestar la fuerza numérica de las masas socialistas. Y es que si el sufragio universal llega algún día á ser sincero y consciente, será forzosamente socialista. Obra de los más, de los elementos sociales inferiores que no se elevan á las grandes concepciones colectivas del Estado, sería reflejo de ellos. Su triunfo representaría el de la tendencia niveladora, el derroche estéril de la energía humana en el loco empeño de rectificar á la Naturaleza, cortándola por un mismo patrón, fundiéndola en un molde individual homogéneo. Todo lo que es obra de la desigualdad de los hombres y establece necesariamente superioridades, pasaría por tremenda crisis. Semejante régimen no podría ser más que un eclipse más ó menos largo de la cultura, pero por fuerza pasajero. Más el progreso tendría que emprender otra

vez su penosa lucha en medio de convulsiones y tormentas, atravesar nuevos periodos de reaccion; perderiase el fruto de muchos años de tolerancia y de pacificación de los espíritus, y las clases trabajadoras no serian las que saliesen perdiendo menos en esta profunda conmoción de las sociedades.

Es de esperar que, ante temores que van siendo ya tan evidentes, se rectifique en la práctica, como se ha rectificado casi en la teoría, el error igualitario en que está basado el sufragio universal. No significa esto que se vuelva en absoluto al antiguo censo del sufragio restringido, que sólo en la propiedad se fijaba, como presunción de independencia y de interés en la cosa pública. El problema es más complejo. La fórmula futura del sufragio tendrá que atender á otras muchas circunstancias que modifican la capacidad política y dan valor diverso al voto. Es posible y aun probable que esta fórmula no sea la misma en todos los países, sino que se acomode en cada uno á las condiciones históricas y sociales que determinen su individualidad propia entre los pueblos. Pero su sentido general, si ha de ser viable y cualquiera que sea la forma en que lo traduzca, consistirá en sustituir al criterio artificial igualitario, el criterio de la diversidad natural, en no asimilar votos de calidad diferente, en reconocer que el sufragio es función antes que derecho, pues el derecho, de la función se deriva y por ella nace. No será, probablemente, una fórmula de exclusión, ni restringirá el sufragio en el sentido de privar de intervención al que posea el mínimum de capacidad; pero tampoco sancionará la doctrina de que no hay más fuerza social que el número, ni admitirá, como ideal político, la máxima contraria á la sentencia de los filósofos antiguos que defendieron, el gobierno de los mejores, proclamando que el gobierno corresponde á los individuos inferiores.

(La Época).

A TRAVÉS DE LA PRENSA

El Diario de Las Palmas viene abogando porque el territorio de Río de Oro se segregue de la Comandancia cuya capitalidad radica en esta plaza y se aneje a la de Gran Canaria.

Nada, un despojo pequeño para ir haciendo boca, mientras se pueden realizar otros de mayor entidad.

El tal territorio vale lo que las coplas de la Zarabanda; pero la más negra, como decía el gitano del cuento, es la que viene de reata.

Tras la anexión de Río de Oro vendría la traslación al puerto de la Luz para atender á las necesidades de la colonia, del crucero que hoy está á la disposición de la autoridad superior militar del Archipiélago.

Según leemos en la prensa de Canaria, se ha dispuesto la construcción por cuenta del Estado de las líneas telegráficas de Guía á Agaete y de Telde á la baja de Gando.

Exactamente como aquí. Desde que los liberales subieron al poder duerme el sueño del olvido la línea telegráfica de esta Capital á Tegita.

Y eso que su construcción no corria por entero á cargo del Estado, como en las líneas que van á hacerse en Canaria; pues los ayuntamientos daban los postes y los colocaban en la línea.

Y eso que en lugar de unos cuantos vecinos que se benefician con las tales líneas de Canaria, aquí se beneficiarían cerca de treinta mil almas con la de Tegita.

Y eso que el gobierno español se obligó con el francés á la construcción de esa línea terrestre para prevenir las consecuencias de una probable interrupción en la marítima.

Todo sea por Dios.

La prensa que defiende al Sr. Leon y Castillo está que trina con los diputados provinciales por Lanzarote Sres. Fajardo y Ferrer, porque no han concurrido á la Diputación Provincial. Algun periódico de estos llega hasta pedir que esos señores dimitan sus cargos que, dice, deben á la munificencia de la *Unicatura*.

En cuanto á eso nada más inexacto, pues todos recordamos que los Sres. Fajardo y Ferrer fueron elegidos diputados por los votos de sus amigos, que en la cha (no muy leal por cierto) por parte de

los Sres. Pineda y Cabrera, demostraron en 1892, que contaban con más fuerzas que éstos, á pesar de las posiciones oficiales que ocupaban los partidarios de sus contrincantes.

El representante del Sr. Leon y Castillo, D. Felipe Massieu, atento sin duda al *quoz Deus vult perdere* de los antiguos se ha empeñado en vigorizar las anémicas huestes de los Sres. Pineda y Cabrera y no ha perdonado artes buenas ni malas para abatir al Sr. Fajardo, al robusto partido que le dió la victoria en 1873 contra el Sr. León y Castillo y en 1892 contra sus seides. El Sr. Massieu lo ha perseguido no solamente como político, sino hasta en sus intereses profesionales.

Dados estos antecedentes no puede ser más lógica la conducta del Sr. Fajardo negándose á hacer la causa de quien lo ha tratado con tan negra ingratitud, desconociendo sus innegables servicios y postergando al más importante de los diputados orientales á medianías que nada representan sino el favor oficial.

La caballerosidad del Sr. Fajardo le ha impedido venir á combatir en la diputación al grupo que hasta hoy ha dirigido; pero tanto harán que su retraimiento puede convertirse en franca y abierta hostilidad.

Nosotros los tinerfeños sí que podríamos y hasta deberíamos pedir la dimisión de los Sres. Cabrera Diaz y Nava, elegidos como defensores de Tenerife y que practican con disciplina digna de mejor causa el tacto de codos con los canarios no habiéndose dado un solo caso, ni en la Diputación, ni en la comisión provincial, en que hayan disentido de sus correligionarios.

Los republicanos hacen el blanco de sus más acerbas criticas al Sr. Abarzuza por haber aceptado el cargo de ministro de la Corona despues de haber hecho, hace tiempo, profesión de fé monárquica.

Está visto que para esos señores es acto meritorio el hacerse republicano. Entonces se obra con convicción, lealtad y honradez etc., etc.; pero si se vuelven las tornas, si el republicano se pasa al campo de la monarquía, eso no puede ser por convicción, sino por apetitos de medro, eso es un resellamiento, un acto incalificable.

La misma buena fé que conceden á D. Manuel Ruiz Zorrilla por haberse pasado á la República dando la zancadilla á D. Amadeo I hay que reconocer, cuando menos, al Sr. Abarzuza y los posibilistas que le siguen por pasarse á la monarquía.

¡Lógica, señores, lógica!

Nuestro ilustrado colega *El Memorandum* es el único periódico de esta Capital que transcribe el siguiente telegrama de París comunicado por sus corresponsales á todos los periódicos de la Corte y que transcribe con fruición la prensa leonina:

«El Sr. León y Castillo preparando la lista de recomendaciones de destinos para Cuba y ganándose la voluntad del señor Abarzuza para el mejor éxito de su política de campanario»

«En la Embajada española en París (dice un diario de la corte de 6 del corriente), dió ayer un banquete en honor del nuevo Ministro de Ultramar, Sr. Abarzuza, el Embajador Sr. León y Castillo.

Han sido comensales, además del anfitrión y del agasajado, los Sres. Marqueses de Bertermati y Villasegura, el Conde de Galarza, los Senadores Sres. Tañón y Batanero, los Sres. D. Ezequiel Ordóñez, La Torre y Navarro.

Todos los comensales felicitaron al señor Abarzuza por su nombramiento, deseándole una buena gestión.»

Parece que la mayoría de la Comisión provincial compuesta de tres diputados canarios y un acanariado, se ha permitido censurar al último ordenador de Pagos de la Diputación, nuestro digno amigo el Sr. Febles por si libró mayor tanto por ciento al hospital H. que al hospital Z.

Y tambien se ha permitido encargar al actual ordenador de pagos Sr. Dorta que haga la distribución de los fondos destinados á la Beneficencia provincial en distinta forma que lo hizo el Sr. Febles.

Meterse en camisa de once varas se llama esta figura.

Es lo mismo que si al ordenador de pagos le diese por recomendar á la comisión que no acordase tantas sesiones innecesarias y ahorrarse esas dietas para subvenir á las necesidades de los establecimientos benéficos y á otras de mayor importancia que el sueldo de los señores Permanentes.

O que les previniese que los empleos no se diesen por el favor ó el nepotismo, sino mediante concurso y corriendo la escala, como está mandado.

O que les indicase que hicieran menos política y más administración en unos cargos esencialmente administrativos.

O que censurase que los empleados que paga la provincia se conviertan en secretarios particulares de Sus Señorías.

¿Qué dirían á eso los que acordaron la censura al Sr. Febles y las prescripciones al Sr. Dorta?

Pues dirían, y con razón, lo mismísimo que hoy les decimos nosotros, que eso era meterse en camisa de once varas y salirse del círculo de sus atribuciones.

Quando el Sr. Febles presidia todo eran plácemes por su gestión y los que hoy lo censuran, que todos ellos salvo el Sr. Cabrera Diaz, eran diputados y hasta formaron parte algunos de la Comisión Provincial, no presentaron moción alguna en contra de nuestro distinguido correligionario; han aguardado á ser mayoría para combatir por modo indirecto su reelección para Presidente del Cuerpo provincial acordada por todos los diputados tinerfeños, sin distinción de partidos.

La pasión política, el anhelo en proporcionar elementos al Sr. Nava, su candidato á la presidencia de la Diputación, ha movido á los canarios de la Permanente á censurar la gestión del Sr. Febles, que tanto monta la escitación dirigida al ordenador de Pagos interino Sr. Dorta para que siga una conducta opuesta á la de su predecesor.

Los leoninos no quieren tener en cuenta que la epidemia cólerica recientemente padecida en esta Capital y sus consecuencias han obligado á gastos extraordinarios en los Establecimientos benéficos de la misma.

Tambien hacen deliberadamente caso omiso al consignar las comparaciones que efectúan del tanto por ciento librado á los diversos establecimientos benéficos de la provincia que el año económico no ha terminado y que solamente pueden establecerse con justicia esas comparaciones por un año completo por lo menos.

Todo esto sin tener en cuenta, que los Establecimientos benéficos de esta Capital son los únicos á los cuales se les ha reconocido carácter provincial con arreglo á la legislación del ramo—según dice acertadamente *El Cronista*—y que entre los mismos hay casas especiales, como la de misericordia, la de Alienados etc., que no existen en el resto de la provincia.

Quando, merced al apoyo de tres diputados palmeros, obtuvieron quince votos los canarios en la anterior etapa fusionista confeccionaron un presupuesto que no tuvo otro objeto que rebajar la consignación de los Establecimientos benéficos de la Capital y aumentar la subvención á los de Las Palmas, que merced á imprevistas concurrencias habian duplicado en los últimos veinte años.

No habiendo contado todavía Tenerife con quince votos favorables y no contando con ellos por haberse pasado con armas y bagajes dos de sus representantes á los canarios, no ha sido posible destruir esa obra hija del odio de nuestros rivales que aun tienen la osadía de basarse en ella por hacer cálculos y establecer comparaciones!

Los tinerfeños jamás la hemos aceptado como hecho consumado; siempre hemos protestado de ella y el día que nos sea posible la anularemos, volviendo las cosas al punto en que se encontraban antes de esa arbitrariedad.

Por lo demás, crea nuestro distinguido amigo el Sr. Febles, persuádase el popular candidato á la Presidencia de la Diputación Provincial, que ciertas censuras según de quien proceden, enaltecen.

El adversario nunca ha de aplaudir y todo ha de parecerle mal, por legal y bueno que sea; busque el Sr. Febles el aplauso de sus electores que estos jamás han de pedirle nada que no sea justo, ni él ha de faltar por nadie á la rectitud de su conciencia.

Desde hace tiempo se hablaba entre el público que acude habitualmente á presenciar los juicios orales que en esta Capital tienen lugar, del que iba á verificarse contra D. Esteban Nuñez y otros vecinos del pueblo de Arafo, por supuestos delitos electorales.

Los antecedentes de esta causa; el pacto que se afirma públicamente hubo entre los dos partidos que allí luchan, pacto estrictamente cumplido por nuestros amigos; el haber faltado á él los contrarios y el deprimirse la cuestión judicial por los ilustrados letrados que representaban el Ministerio Fiscal y sostenían la acusación privada y la defensa, razones fueron que dieron al acto excepcional importancia y motivaron el que acudiese á presenciarlo bastante concurrencia.

Con justicia puede vanagloriarse nuestro querido amigo el reputado juriscónsulto D. Agustín Rodríguez Perez de haber obtenido un brillantísimo triunfo con la defensa que de modo tan magistral hizo.

Nutrida ésta de verdadera doctrina legal y de irrefutable lógica, probó con entera claridad que no se había cometido delito alguno; que caso le hubiese, estaba prescrita la acción que se interpuso y que lo que á la parte acusadora le faltó de justicia y derecho para promover aquel proceso, que debiera llamarse de la deslealtad, le sobró de pasión y encono. Y todo esto dicho en galanas frases, con una sólida argumentación que nos tenía pendientes de sus lábios, concluyendo, al contestar al distinguido abogado que sostenía la acusación privada á una alusión que hizo á sus ideales políticos, con un hermoso periodo en el cual pintó con tristes pero verdaderos colores los males que nos traeria la realización de esos desdichados ideales, recordando, con oportunidad, la España republicana del 73 que vió deshonrados su ejército y marina, el uno indisciplinado y la otra declarada pirata, siendo el ludibrio de Europa que la contemplaba marchar á su completa ruina en medio del diluvio democrático que le cayó encima, del cual vino por fin á sacarla la restauración que trajo al malogrado Rey D. Alfonso XII y al Gobierno conservador que dirigió nuestro jefe el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo, razones por las cuales él, á fuer de buen patriota y hombre de órden, que ante todo miraba el bien del país en que nació, no podía menos que concluir diciendo ¡Viva la Monarquía!

A las innumerables felicitaciones que legítimamente recibió el Sr. Rodríguez Perez, unimos hoy con júbilo la nuestra, máxime habiéndose ya publicado la sentencia en la que, de acuerdo con lo por él sostenido, se dice que no solo se hallaba prescrita ya la acción de la cual se trató de hacer uso, sino que, aun cuando no le estuviera, el hecho que se perseguía no era constitutivo de delito.

Y al mismo tiempo recibían tambien nuestra enhorabuena los procesados, pues aun cuando el justo fallo era esperado en los términos que se emitió, puesto que ellos no eran delincuentes, no basta solo tener la satisfacción de la conciencia cuando se está envuelto en un proceso judicial que tantos disgustos siempre acarrea, sino que es grato resplandecer la inocencia ante los ojos de todo el pueblo y la vean enalzada los desdichados iniciadores de la infundada acusación.

En el crucero *Marqués de la Ensenada* ha regresado á esta Capital, de su visita á la isla de Canaria, el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, acompañado de su distinguida Señora, del Jefe de E. M. Señor Cierva y de su ayudante de Campo Sr. Cervera, á quienes damos nuestra afectuosa bienvenida.

Recibieron á S. E. en el muelle las Autoridades Civiles, Militares y de Marina y los Sres. Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos é Institutos militares residentes en esta plaza.

Según nos refiere un viajero llegado de Arrecife, allí se proyecta levantar un teatro por medio de una suscripción popular.

Nos parece muy acertada la idea, tanto más cuanto una población de la importancia de Arrecife no cuenta sino con una mediana *gallera* para las funciones teatrales.

Añade la misma persona, que la mejor obra que en el mismo puerto se ha llevado á efecto es sin disputa el viaducto que conduce á Puerto-Naos, debido á la cari-

dad de muchas personas de la isla, demás del Archipiélago, y de América durante un año calamitoso para Lanzarote. Esta obra, parece que luego pasó á ser propiedad del Estado, quien ha formado una buena carretera allí, con la mayor economía, tanto que los trabajadores fueron los mismos peones camineros, sin ganar otra cosa que sus salarios de costumbre.

Pero es lástima que dicha obra ó carretera no tenga mejores puentes que unas tablas podridas sobre unos cuantos maderos, algunos de ellos de propiedad particular, y que tarde se realice la colocación proyectada de dos buenos puentes que tan necesarios se hacen por ser aquél uno de los puntos más transitados.

Nuestro apreciable amigo y convecino D. Manuel Herrera, que en la tarde del lunes fué víctima de un lamentable accidente al verificarse junto á la puerta de su establecimiento la descarga de un bocon de tabaco que conducía un carro de los llamados *canarios*, se encuentra por fortuna bastante mejorado de la herida que le produjo la palanca que sirve para enrollar el calabrote con que sujetan la carga dichos vehiculos.

De todas veras lamentamos este percance, deseando á nuestro amigo el señor Herrera pronta y completa mejoría.

La junta provincial de Sanidad en su última reunión, adoptó entre otros acuerdos, el de proponer al Sr. Gobernador para el desempeño del cargo de Subdelegado de Veterinaria del partido de esta Capital, á D. Heliodoro Giralda, que ejerce su profesión en la misma.

Acompañado de su apreciable familia ha llegado á esta Capital en uno de los últimos correos de la Península, nuestro estimado amigo el antiguo comerciante de esta plaza Sr. D. José Ruiz Arteaga.

Nuestro querido amigo D. Anselmo J. Benitez ha pasado por el dolor de perder á su jóven hermana D. Bibiana, que dejó de existir en la noche del Domingo víctima de traidora y cruel dolencia.

Con toda sinceridad nos asociamos al intenso pesar que experimenta toda la apreciable familia de la finada, á la que deseamos la necesaria resignación para soportar su desgracia.

También nuestro estimado y particular amigo D. Elias Rojas sufre la pérdida de

una de sus hijas, cuya pena compartimos de todas veras enviándole con estas líneas la expresión sentida de nuestro pésame.

Desde hace algunos dias se halla fondeado en este puerto el acorazado ruso *General Admiral*, de porte de 4650 toneladas, con 12 cañones de gran calibre y 550 tripulantes, al mando del Capitán de navio Von Berg.

El Comandante y Oficiales de este hermoso buque, acompañado del Cónsul de su nación Sr. Aguilar, han visitado varios pueblos de esta isla, de la que hacen los más calurosos elogios tanto por las excelencias de su clima, como por las atenciones que en todas partes se les han prodigado.

Ayer llegó también procedente de Amsterdam y Hellevoetsluis la fragata de guerra holandesa *Nautilus*, que se esperaba desde hace algunos dias, cambiando con la plaza inmediatamente de fondear el saludo de ordenanza.

Y según noticias se esperan otros varios buques de guerra de distintas nacionalidades á quienes trae el deseo de visitar nuestra hermosa isla, que tan alto renombre se conquista cada dia por los encantos que encierra en su seno y su sin rival temperatura.

Agradecemos al Sr. Presidente del *Círculo de Amistad* la atenta invitación que se ha servido dirigirnos para el baile de disfráz con que inaugurará la temporada aquella culta sociedad en la noche del 8 del corriente, dia de la Concepción.

A consecuencia de haberse presentado algunos casos de *difteria* en la isla del Hierro, se ha dispuesto por la autoridad Civil de la provincia que pase á dicha isla el subdelegado de medicina del partido Sr. Cullen, con el fin de indagar las causas que puedan haber contribuido al desarrollo de dicha enfermedad y evitar por todos los medios que tome mayor incremento y desarrollo el mal.

Por el Excmo. Ayuntamiento, han sido aprobados los planos presentados por la Gerencia de la nueva sociedad constructora *El Progreso* para la edificación de las 17 casas que se propone construir en las calles de San Martín y Santiago, de esta Capital.

Ya han dado principio los trabajos de dicha construcción que seguramente ha

de embellecer aquella parte de la ciudad proporcionando por poco precio habitaciones cómodas é higiénicas de que tanto carecemos en la actualidad.

Autes de ayer tarde fué acometido casi repentinamente de un accidente nuestro querido amigo D. Juan Padrón, Músico Mayor del Batallón Cazadores de Tenerife. Trasladado inmediatamente á su casa y merced á los eficaces auxilios que desde los primeros momentos se le prestaron pudo conjurarse todo peligro, siguiendo nuestro amigo en estado satisfactorio, lo que con el mayor gusto consignamos.

En los dias 4 y 5 del actual se han verificado con toda solemnidad en la Iglesia Castrense de Ntra. Sra. del Pilar la función religiosa que el distinguido Cuerpo de Artillería celebra anualmente en obsequio de su patrona Santa Bárbara y las exequias por los artilleros difuntos, asistiendo el Batallón de plaza con bandera y todos los jefes y oficiales de dicho Cuerpo.

Sentimos disentir de nuestro estimado colega *El Cronista de Tenerife* en cuanto á la necesidad y urgencia que en su concepto existe de disponer desde luego el envío á la Península de un facultativo médico para estudiar los efectos del suero anti-diftérico del Dr. Rouy.

Las noticias que nos llegan de algunas ilustraciones científicas distan todavía bastante de reconocer y confirmar los grandes éxitos que algunos atribuyen á los experimentos hechos en tan delicada materia, y sería triste gastar el dinero en un asunto que hasta ahora resulta bastante dudoso y problemático.

Por lo demás, reconocemos de buen grado el laudable propósito que guía á nuestro ilustrado colega al manifestar su deseo, y creemos que cuando llegue el caso no debieran escatimarse sacrificios en pró de cuanto pueda contribuir á los fines humanitarios que se propone y que todos por igual apetecemos.

Llamamos la atención de las personas ilustradas y que se dedican á instalaciones de alumbrado eléctrico, sobre el *turbomotor Laval*, novísima turbina debida al saber y á la investigación concienzuda del ingeniero escandinavo Sr. Laval.

Este aparato pertenece al tipo de 10 caballos mecánicos, y pesa unos 200 kilogramos. Gira con una velocidad vertigi-

nosa, y produce 24.000 revoluciones al minuto.

En España se ha conocido este nuevo motor, gracias á la actividad del ingeniero sueco, residente en Madrid, Mr. Abrahamson, á quien pueden pedirse los datos necesarios.

Nuestro estimado amigo el Sr. D. José Mora y Beruff, digno Beneficiario de la Catedral de esta Diócesis y celoso por cuanto pueda contribuir al mayor desarrollo moral y material de esta Ciudad, ha hecho á la Biblioteca municipal un donativo de 217 volúmenes que ya se han recibido en dicho establecimiento.

Como hijos de Santa Cruz damos las gracias al Sr. Mora por su generosidad.

Podemos asegurar á nuestro colega el *Diario de la Laguna* que desde su aparición en el estadio de la prensa dispusimos que nuestra modesta publicación correspondiera á su cortés visita, y hoy tenemos el gusto de recomendarlo de nuevo, por que no tenemos motivo alguno para proceder de otro modo.

Esta explicación demostrará al cofrade que la falta que ha observado es completamente agra á nuestra voluntad y dependiente sin duda de causas que ignoramos.

Ha fallecido en Valencia, donde ejerció el cargo de Secretario de la Comisión de Evaluación de aquella Capital, el Secretario que fué de este Gobierno en tiempos del Sr. Sarthou, D. Juan Contreras Crooke.

D. E. P.

Hemos recibido el número 4 de la acreditada revista quincenal *La Administración Española*, cuyo sumario es el siguiente:

Enjuiciamiento civil y organización de los Tribunales (Proyecto de bases). II. Única instancia, A. Aguilar y Garcia.—El Banco de España y el Tesoro. Preliminar, S. Martínez Palacio.—Nuestras prisiones y su administración, A. Navarro de Palencia.—Historia de las reformas de segunda enseñanza, H. Giner de los Ríos.—La Administración y los intereses particulares, J. Gadeo.—El personal Administrativo, La Redacción.—Crónica.—Las Diputaciones provinciales, J. María N. de Palencia.

sería una indignidad tan solo pensar en ello... Basta; ni una palabra más, os lo ruego. Y se alejó bruscamante, dejándola trémula y consternada.

Al dia siguiente y los sucesivos, Clementina se encerró obstinadamente en su cuarto, no saliendo de él más que á la hora de comer, ó para informarse de la salud de su marido, cuyo estado, en lugar de mejorar, iba agravándose sensiblemente.

En efecto, las sacudidas de aquellos últimos tiempos habían hecho rápidos progresos en la enfermedad de Maudhuy, sin que él lo notara.

La animación de la lucha le había dado una apariencia de vigor capaz de engañar á cualquiera; pero no se había levantado más que para caer más bajo que antes.

Otras crisis siguieron á la última que hemos referido, se sucedían ahora con cierta especie de regularidad, dejando en los intervalos sumido al enfermo en una dolorosa postración.

Pálido, enfitequecido, jadeante, apenas podía sostenerse, y al verle medio doblado en su sillón, se le hubiera tenido por un anciano decrepito.

Clementina, ayudando por deber á cuidarle, seguía con inquietud los progresos del mal. Para ella, como para los demás, ya no había duda; Maudhuy estaba herido de muerte; no podía arrojar de su mente la idea de que pronto sería libre.

Maudhuy, por su parte, tampoco se hacía ilusiones sobre la gravedad de su estado, y no quería, según lo había manifestado, morir sin dejar casada á su hermana.

Con tal objeto instaba á los dos jóvenes, y muy seriamente esta vez, á que apresurasen los pre-

—¿Es formal, es serio lo que acaba de pasar? —Lo mas formal y lo más serio.

—¿Amáis á esa chiquilla? —A Susana querreis decir? Si, señora.

—¿Y esperais casaros con ella? —Desde el momento en que ella corresponde á mi amor, y su hermano no se opone...

—¿Le habéis hecho, sin duda, bellos juramentos? —Que cumpliré, estad segura.

—A menos que no los olvidéis, como los que me habéis hecho á mi en otro tiempo.

—¡Eh!... ¿Quién se ha burlado de ellos? —exclamó con severidad.—¿Cómo os atreveis á recordármelos? No fuisteis vos quien, bajo no sé que pretexto, dos meses después de mi partida, os arrojasteis en brazos de otro?

—¡Me engañaron indignamente, bien lo sabéis! —¿Y por qué os habéis dejado engañar? ¿Por qué habéis dudado tan fácilmente de mí?

—¡Bien castigada he sido en mi error!

—Y yo... ¡Oh! ¡jamás sabreis lo que he sufrido! Verdad es que más tarde, para consolarme, habéis tenido el cuidado de abrumarme de ultrajes y sarcasmos.

—¡Hice mal...! Pero, Dios mío! ¿qué debo hacer para que me perdonéis?

—Nada. Todo tenor ha desaparecido de mi corazón, lo mismo que el amor: vos sois quien lo ha matado. ¿Y ahora queréis que renazca de nuevo? Pues bien, no. Y aunque eso fuese posible, ¿queréis que yo consentiría, y en este momento precisamente, en presencia de ese sufrimiento que acabáis de ver, de esa agonía tal vez? ¡Ah!

—74—

manifestaciones al ver á Clementina que bajaba al jardín.

—No la dejemos ver nada, —dijo á su hermana cogiéndole de un brazo y alejándose con él.— esta noche será grande su sorpresa y su contrariedad, porque continúa odiando á Luis, si bien le persigue un poco menos... pero esto es nada para nosotros.

Aquel manejo no pasó desapercibido para Clementina, que recordó al mismo tiempo el aire satisfecho de su marido en aquella misma mañana. Frunció las cejas y se preguntó con inquietud lo que aquello quería decir.

Los tres se hallaban reunidos cuando Luis se presentó.

No parecía muy tranquilo. Aquel telegrama que lo llamaba á Villanueva, sin más explicación, le había impresionado bastante.

Ya no había duda: Maudhuy lo sabía todo, y probablemente le abrumaría con sus reproches; ¿cómo se justificaría?

Maudhuy se rio francamente de su aspecto de doctroino, y adelantándose á él, le dijo:

—¡Ah, ya estáis aquí, señor seductor! ¡Acercaos, ya sabemos vuestras escapatorias!

—¿Que sabéis mis...?

—¡Vamos! está bien; ¡dejad ese aire de colegial sorprendido!... Abrazadla, ya que ha tenido la debilidad de amarnos.

Y le empujó alegremente hacia Susana, pero al mismo tiempo oyó detrás de él un grito ahogado: se volvió y vió á Clementina pálida como una muerta, temblando y próxima á desfallecer.

—¡Dios mío! ¡Clementina! ¿qué tienes? —dijo lanzándose hacia ella y sosteniéndola.

—¿Yo? No tengo nada... —respondió Clementina dominando su turbación y afectando un aire tranquilo.

—Sin embargo... habia creído... ¡estáis tan pálido!

—Creo que te engañas.

—No. Además, nada tendría de extraño: la sorpresa... ¡No esperabais seguramente lo que sucedí!

—En efecto, pero, ¿crees que eso me interesa? Dicho esto, bastante desdoblado, salió del salón bajo pretexto de ir á buscar al niño, que jugaba en las plantabanadas del jardín.

En cuanto se alejó, los dos jóvenes, un poco cortados en su presencia, dejaron desbordar la alegría que inundaba los corazones. Luis no se cansaba de demostrar su agradecimiento á Maudhuy. La alegría de Susana, aunque menos expansiva, no era menos tierna.

—¿Cómo habéis podido creer, —decía Maudhuy,— que pondría obstáculo alguno á vuestra felicidad?

Estaba enternecido: quería que se celebrasen los esposales y que toda la casa se engalanase, festejando el acontecimiento.

Pero al recordar la sombría iritación de Clementina, bajó al jardín á reunirse con ella.

Sin duda el mismo recuerdo preocupaba á Susana, porque, cuando se vieron solos, dijo á Charrens:

—¿Habéis notado á Clementina? ¡Oh! su odio por vos no se ha borrado de su corazón, ¡qué malos quiter!

—71—

XI

ANUNCIOS



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el 6 de Diciembre el rápido vapor

LAS PALMAS

Admitiendo carga y pasajeros. Solamente hasta el día 4 se admitirán las notas de carga y presentación de pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA. —Norte, 45—

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

CLASES

De Aritmética y Calculos mercantiles, Teneduría de Libros y Francés, comenzaron el 3 de Noviembre corriente.

Calle de San Juan Bautista número 7.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viénes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *1 del Piélagos* sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viénes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, **JUAN LA-ROCHE.**

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con él producidas.

- Clases especiales. Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
- » » Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
- » » Para Hortalizas (Cebollas, Pimientos, etc.) y Caña de azúcar.
- » » Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser solos ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por faegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla Castillo, 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

ALMANAQUE

de preceptos legales indispensable para el año 1895, el cual contiene los más continuos y de más general uso, recuerdan los días correspondientes á los deberes de los funcionarios públicos y las reclamaciones que deben hacer los particulares respecto á contribuciones, servicio militar, elecciones, juicios, etc. etc.

De venta, en la librería de **A. J. Benítez**, San Francisco núm. 8.

MANUAL DEL ASPIRANTE á oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de exámen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas.

De venta, Imprenta S. Francisco, 8. IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE F. S. MOLOWNY.

REY SASTRE
Candelaria, 31

La jorobada había pasado su convalecencia en una morral inquietud. La brusca partida y la exaltación de Clementina le hacían temer alguna imprudencia de su parte, tal vez un escañalo, cuya noticia esperaba recibir de un momento á otro.

Por fin, no pudiendo resistir más, se había puesto en camino para llevar á su sobrina su ayuda y sus consejos, caso de que los necesitase.

La calma de la quinta y algunas palabras cruzadas al pasar con un criado, le habían tranquilizado.

Al entrar en el salón corrió á Clementina y la estrechó fuertemente en sus brazos; luego, al volverse, percibió á Maudhuy, y no pudo menos

XIII

parativos para su enlace. Estos, para disimular su inquietud, resistían á sus instancias, diciendo que querían esperar hasta que se restableciese, lo cual no tardaría; pero un día se irritó por algunas dilaciones y ordenó formalmente á Charens que remitiese los papeles necesarios al efecto.

Luis tuvo que ceder, y prometió que dentro de quince días, tres semanas á lo más, quedaría todo arreglado.

Clementina asistía á esta escena. Retirada en un extremo de la alcoba, no dijo ni una palabra, de modo que su voz no revelase el horrible dolor que la torturaba el alma...

Aquella misma tarde, en el momento que Charens renovaba su promesa á Maudhuy y se disponía á regresar á París, llegó á Villanueva una visita inesperada, la visita de la anciana Luz.

—76—

—¿Qué tengo? ¿No lo adivinas? Mientras estoy aquí yo, tan alegre, tan confiada, ¡con qué inquietud estará Luis en París, sin saber nada, después de haber sido sorprendido anoche por tí!

—En efecto, me lo figuro.

—Y como no le toca venir hasta mañana, es tan cuarenta y ocho horas sin saber nada.

—Perdona, hermanita, todo lo sabrá esta noche.

—¿Ahí, cómo?

—¿Oyes que no pienso en nada, y que solo sirvo para asustar á la gente? Pues estás muy equivocada. Luis debió recibir esta mañana un telegrama en el que le ruego que venga inmediatamente.

—¿Ah, querido hermano!

Y le abrazó de nuevo. Pero se contuvo en sus

XIII

Ella pareció notar este cambio, pero lejos de mostrarse agraciada, lo acogió con frialdad y desdago; Maudhuy sintió helarse en su corazón toda su ternura pronta á desbordar.

—¡Pobre Clementina!—se dijo bajando la cabeza y alejándose—está ofendida y cierto que lo merezco. La he dejado ver mis absurdas sospechas; pero será tan bueno para ella, tanto la amaré, que no tardará en perdonarme.

Susana vino á distraerle de aquellas melancólicas reflexiones.

—No te preocupes si has dormido bien,—la dijo.—Muy poco, ya ves, el exceso de alegría... y luego que me parecía que era un sueño. Pero no es sueño, ¿verdad?

—¡Ciertamente que no.

—¿Qué feliz soy!

—Pero de pronto su rostro se puso sombrío.

—¿Qué es lo que tienes?—preguntó su hermano.

—¿Qué tengo? ¿No lo adivinas? Mientras estoy aquí yo, tan alegre, tan confiada, ¡con qué inquietud estará Luis en París, sin saber nada, después de haber sido sorprendido anoche por tí!

—En efecto, me lo figuro.

—Y como no le toca venir hasta mañana, es tan cuarenta y ocho horas sin saber nada.

—Perdona, hermanita, todo lo sabrá esta noche.

—¿Ahí, cómo?

—¿Oyes que no pienso en nada, y que solo sirvo para asustar á la gente? Pues estás muy equivocada. Luis debió recibir esta mañana un telegrama en el que le ruego que venga inmediatamente.

—¿Ah, querido hermano!

Y le abrazó de nuevo. Pero se contuvo en sus

—69—

hacia él, mientras Clementina, inmóvil al pie del lecho, le observaba con una extraña mirada.

El Médico, después de haberle examinado, no disimuló cierta inquietud.

—¿Habéis experimentado recientemente alguna fuerte emoción?—preguntó al enfermo.

—Sí, señor, hoy mismo; pero ha sido de alegría.

—Poco importa; esas emociones pueden ser serenas; es preciso evitarlas á todo trance.

Prescribió el descanso y algunas pociones calmantes; las mismas que el doctor X... le había recetado y que Maudhuy no tomaba hacia algún tiempo.

—¡Diantre!—dijo el enfermo cuando el Médico se retiró.—Hipócrates no me deja mucho consuelo, y no quisiera morir sin dejar casada á mi querida Susana.

—¡Oh! hermano mío!...

—No te apures. Espero dejar por embustero al buen Doctor; pero, en fin, por prudencia, ¿no podríamos ocuparnos desde ahora de los preparativos del matrimonio?... ¿Qué os parece?—añadió mirando alternativamente á Luis y á Susana;—creo que esto no os desagradará.

Por toda respuesta, Susana le abrazó con efusión y Charens le estrechó la mano. Clementina, incapaz de contenerse más largo tiempo, volvió la cabeza y se alejó sin que nadie lo notase.

Veinte minutos después, Luis, al salir de la casa para ir á la estación, vio á Clementina á la entrada del Parque, por donde él tenía que pasar; evidentemente, le esperaba.

Cuando se acercó, le dijo con seco y contenido acento:

—Señor de Charens, una palabra.

—Señora...

—73—

—No pensemos en eso, querida Clementina; nuestros amanos y vuestro hermano aprueba nuestro amor, ¿lo demás que nos importa?

Maudhuy, convencido de la lealtad de Charens, no veía en el mal humor de Clementina más que el efecto de un antiguo resentimiento. Trató de combatir sus malas disposiciones; pero ella le aborrió todo este trabajo, declarando de nuevo, con la mayor sangre fría, que todo aquello le era perfectamente igual, y que si lo deseara iría á felicitar en aquel mismo momento á Luis y Susana por su próxima unión.

En efecto, adelantándose á su marido, se acercó á los dos jóvenes con afectada sonrisa, y les dirigió irónicas felicitaciones.

No era, por cierto, este el modo de hacerlos salir de su reserva.

Así, aquella velada, á pesar de las ocurrencias y esfuerzos de Maudhuy, se pasó violenta y tirante por parte de unos y otros.

Hasta se terminó de una manera ligubre, á consecuencia de la indisposición, contra la que Maudhuy luchaba hacia algunas horas, y que al fin tuvo que confesarse vencido.

Durante algún tiempo se quejó de palpitaciones, de opresión del corazón, luego palideció de pronto, su mirada se extravió y se dejó caer en una butaca, medio desvanecido.

Susana se lanzó á su socorro. Charens le cogió en brazos, y ayudado de un criado, lo transportó á su lecho.

Inmediatamente enviaron á buscar un Médico. Pero antes que llegase el hombre de ciencia, Maudhuy había recobrado sus sentidos; su sufrimiento se había calmado, y sonriéndose, tranquilizaba á Susana y Luis, inclinados ansiosamente

—72—